ESTUDIOS DEL SECTOR	
ÁREA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FISICO
RESPONSABLE:	WILDER ANDREY AGUIRRE ESPITIA
OBJETO:	**"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024".**
PRESUPUESTO OFICIAL	DOSCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES TRECIENTOS TREINTA MIL TRECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS M/CTE ($233.330.399,00)
RUBRO Y CDP	**Rubro**:2.3.2.02.02.009.030 101 2021734490002 40 4002 4002020 9123 001- **CDP** No. 2024000018 DE FECHA 24/01/2024.
ALINEACIÓN PLAN DE DESARROLLO	Se encuentra incluido dentro del Plan de Desarrollo del Municipio, en la línea estratégica "**SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL Y SERVICIOS PUBLICOS" en el sector "VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO**"
VIABILIZACION DEL PROYECTO	FORTALECIMIENTO Y EMBELLECIMIENTO DEL EQUIPAMIENTO MUNICIPAL No. BPIN 2021734490002.
PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	En atención a la normativa vigente, esta contratación se encuentra incluida en el Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2023.

En desarrollo del principio de Transparencia en la actividad contractual estipulado en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que reglamenta lo estipulado en el artículo 25 numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993 y decreto reglamentario, se realiza el presente estudio previo para suscribir contrato interadministrativo, con el fin de **PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA.**

La Alcaldía Municipal de Melgar -Tolima, como entidad pública se debe orientar por principio de legalidad, esto supone ser consecuente con el cumplimiento de las leyes y normas que rigen lo público.

La Administración Municipal y la Empresa de Servicios Públicos de Melgar EMPUMELGAR E.S.P. Teniendo en cuenta que la comunidad Melgarense por medio de petición escrita solicita diferentes servicios tales como: tala, rocería, poda, mantenimiento de cunetas, alcantarillas y zonas públicas en general, se hace necesario adelantar con cierta periodicidad actividades de ornato y embellecimiento en distintas zonas públicas del Municipio.

1. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO[1]:

El 2023 administración municipal de Melgar ha realizado todos los esfuerzos para garantizar una reactivación económica eficiente y oportuna, incentivando el comercio, el turismo y las actividades sociales de la población propia y visitante del municipio. Esto, tras la desestabilización económica en el 2022, que provocó la invasión de Rusia a Ucrania en las cadenas globales de valor y En 2023 se escaló el conflicto entre Israel y Hamás poniendo en jaque la "estabilidad" diplomática de naciones de occidente con el mundo árabe.

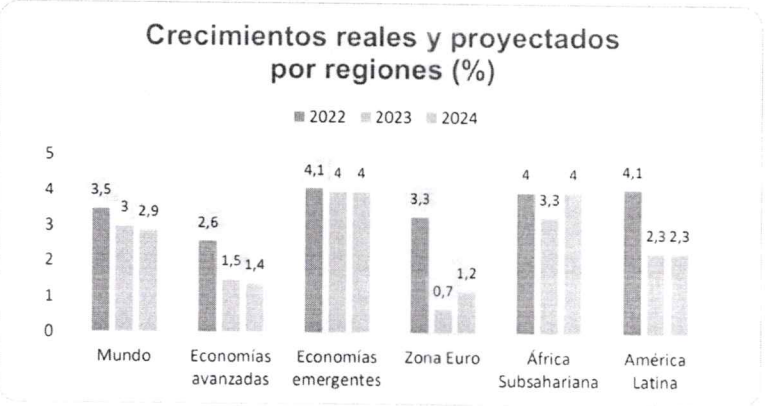
El año inmediatamente anterior fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

En este panorama, de acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, a nivel mundial se tiene un crecimiento previsto para 2023 de 3,0%. Los países que, aparentemente, marcarán el ritmo de crecimiento en 2023 y 2024 son China (5,4% y 4,6%) e India (6,3% para ambos años). Por su parte, algunas economías desarrolladas no presentan cifras de crecimiento tan altas como las de las economías emergentes asiáticas. Estados Unidos 11 tiene una perspectiva de crecimiento para 2023 de tan solo 2,1% y para 2024 de 1,5%, la Zona Euro 0,7% y 1,2%, Japón 2,0% y 1,0%, y Reino Unido 0,5% y 0,6%, respectivamente.

El crecimiento regional, tanto para 2023 como para 2024, es bastante heterogéneo. El crecimiento de los países emergentes y en desarrollo en Asia está proyectado en 5,2% para 2023 y en 4,8% para

2024. Estas cifras contrastan drásticamente con el pronóstico de tan solo 0,7% en 2023 y 1,2% en 2024 en la Zona Euro. Por su parte, la región de América Latina y el Caribe tiene un crecimiento proyectado del 2,3% para ambos años.

www.andi.com.co. ANDI – Balance 2023 y Perspectivas 2024.



2. IMPORTANCIA DEL SECTOR EN EL CONTEXTO LOCAL Y NACIONAL[2]

El 2023 fue complejo para la economía colombiana, con resultados extraordinariamente bajos en muchos sectores y en la economía como un todo, lo que nos enfrenta a grandes retos, no solo en el 2024, sino a futuro. Fue el primer año, sin contar el 2020 de la pandemia, en el que se estima pudo haber desaceleración económica en un semestre desde hace más de 20 años. El entorno macroeconómico evidenció un grave enfriamiento en la demanda, incertidumbre, baja inversión, volatilidad en los mercados y se agudizó la inseguridad.

En Colombia, al finalizar el 2022 preveíamos una tasa de crecimiento que desde la ANDI proyectamos entre el 0.5% y el 1%, era significativamente menor a la proyectada por todos los otros analistas.

Infortunadamente nuestros pronósticos se cumplieron. Eran evidentes tres fuentes recesivas:

1. La persistente inflación, que tiene causas no explicadas solo por aumentos de demanda, frente a la cual la política monetaria sería ineficaz, pero cobraría sus efectos Resumen ejecutivo 6 en crecimiento;

2. El retraso en las políticas anticíclicas del gobierno y su baja ejecución;

[2] www.andi.com.co. ANDI – Balance 2023 y Perspectivas 2024.

3. Los devastadores efectos de la reforma tributaria que se encarnizó con la inversión y tuvo un efecto de crowding out demostrando el multiplicador del presupuesto balanceado sólo funciona ante un gasto e inversiones públicas muy eficaces.

El bajo desempeño se vio reflejado en caídas en la demanda agregada, una industria que registra contracciones durante 8 meses consecutivos, un comercio que no logra reanimarse y una cadena de la construcción con contracciones de dos dígitos en prácticamente todos sus eslabones. La infraestructura registra caídas superiores al 15%.

La mayor de las preocupaciones el efecto del bajo crecimiento sobre el mercado laboral. Las coyunturas de bajos crecimientos están acompañadas de una menor generación de puestos de trabajo, que pueden llevar a la desvinculación del personal. En Colombia, inicialmente el mercado laboral mantuvo indicadores relativamente favorables con menor desempleo y relativa estabilidad de la informalidad y consecuentes caídas en la productividad. Pero, desde septiembre los datos desestacionalizados muestran un aumento en el desempleo. Resulta urgente una recuperación de la economía para evitar el deterioro en la situación de los hogares.

Desde la perspectiva del gasto, es evidente la reducción en el ingreso de los hogares, afectados por las altas tasas de interés y la contracción económica. Sin embargo, el tema que nos preocupa es la fuerte caída de la inversión. Al cierre del tercer trimestre esta se reduce 22,5%. La baja inversión no solo impacta el crecimiento de este año, sino que compromete el crecimiento futuro. Colombia ha hecho esfuerzos por ubicarse en países con altos estándares de equilibrio macroeconómico. En materia inflacionaria la tendencia creciente en los precios se ha logrado revertir y actualmente tenemos a nivel mundial inflaciones del 3%.

En Colombia ha resultado complejo retornar a eso niveles, terminamos 2023 en un dígito, pero muy por encima del 4%, rango máximo definido por el Banco Central, que mantuvo una política monetaria con tasas de interés que aumentaron de 3% a principios del 2022 al actual 13%, resultado de la primera baja en 2 años. Tendencia que esperamos continúe en 2024.

En 2023 Colombia inició con un reto de estabilidad macroeconómica resumido en altos niveles de los déficits de gemelos: déficit en cuenta corriente y déficit fiscal. Hubo una reducción importante en el déficit en cuenta corriente por la fuerte caída en importaciones 7 y un aumento significativo en las remesas. Queda pendiente reactivar las exportaciones. Respecto al tema fiscal, es muy importante que el país ofrezca a los mercados que lo financian, el cumplimiento de la regla fiscal, de lo contrario corremos el riesgo de encarecer aún más nuestras fuentes de financiación. Esto se logró especialmente por una baja ejecución del gasto en algunos sectores y en particular en la inversión.

En otro frente, se percibe preocupación en los hogares y empresas por la inseguridad manifestada en robos, hurtos, secuestros, extorsiones y bloqueos ilegales de carreteras. En el caso empresarial

están la piratería terrestre, el microtráfico, las extorsiones, los bloqueos y manifestaciones que impiden la libre circulación de mercancías y ciberdelitos.

Este panorama se traduce en una alta incertidumbre que ha impactado la actividad económica, las decisiones de inversión e incluso, las decisiones de gasto de los hogares.

Este análisis de la situación actual nos arroja un panorama en el cual no hay razones estructurales para proyectar un 2024 muy distinto al segundo semestre de 2023. Para 2024, de no tomarse medidas, tendremos una tasa de crecimiento entre 1% y 1,5%. Los esfuerzos de todos deben concentrarse en superar las causas que nos tienen en estos niveles.

Colombia sigue teniendo condiciones para ser uno de los líderes de Latinoamérica.

Algunas de las mayores fuentes de incertidumbre han estado en los anuncios que pueden afectar a la economía y a proyectos de Ley radicados en el Congreso. Las perspectivas de inestabilidad en el sistema de salud, que no solo preocupa por la imprevisión que plantea una eventual crisis de servicio y atención a pacientes, sino que representa más del 6% del PIB y que plantea una gran déficit fiscal al no contar con una estimación de la carga para el Estado. El trámite de una reforma pensional que preocupa por su efecto sobre el ahorro nacional, el mercado de valores y las contingencias futuras sobre el Estado. El anuncio de una reforma laboral que poco se ocupa de la productividad laboral, la generación de empleo o la reducción de la informalidad, preocupando especialmente a emprendedores y pymes por sus efectos en su capacidad de mantener y generar empleo. Un debate constructivo, en el cual se tuviera en cuenta las observaciones y propuestas del sector empresarial a estos proyectos estamos seguros sería fuente de confianza para los actores económicos y sociales.

Finalmente se debe resaltar la importancia de contar con regulaciones que contribuyan a ratificar las condiciones propicias para soportar los procesos de inversión en distintos sectores. Parte fundamental de la confianza en una economía reside en la estabilidad de las normas y regulaciones que aplican a los sectores. Esta realidad tiene especial importancia en los esfuerzos conjuntos de sectores público y privado, en donde el peso de la regulación es vital, como el caso de servicios públicos, infraestructura, salud, educación. La viabilidad, sostenibilidad e inversión en los mismos dependerá de las señales que envíe el estado a los inversionistas.

Para el 2024 será de gran importancia concentrar los esfuerzos del Estado en reactivar la construcción, mediante la asignación de presupuesto y definición de condiciones razonables para la asignación de subsidios a la cuota inicial de la tasa de interés en VIS, la puesta en marcha de proyectos de infraestructura y condiciones para generar confianza en el sector empresarial en términos regulatorios, generar empleo y reducir la informalidad laboral.

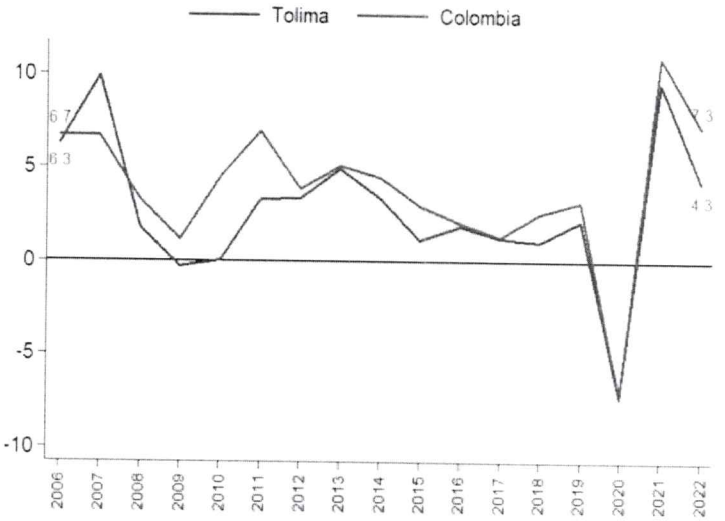
Será un año retador. Nuestro llamado es destacar la importancia de una agenda de crecimiento que se traduzca en una reactivación económica y permita recuperar no solo el crecimiento de corto plazo sino el crecimiento potencial de la economía.

TOLIMA

Aspectos generales del departamento del Tolima.

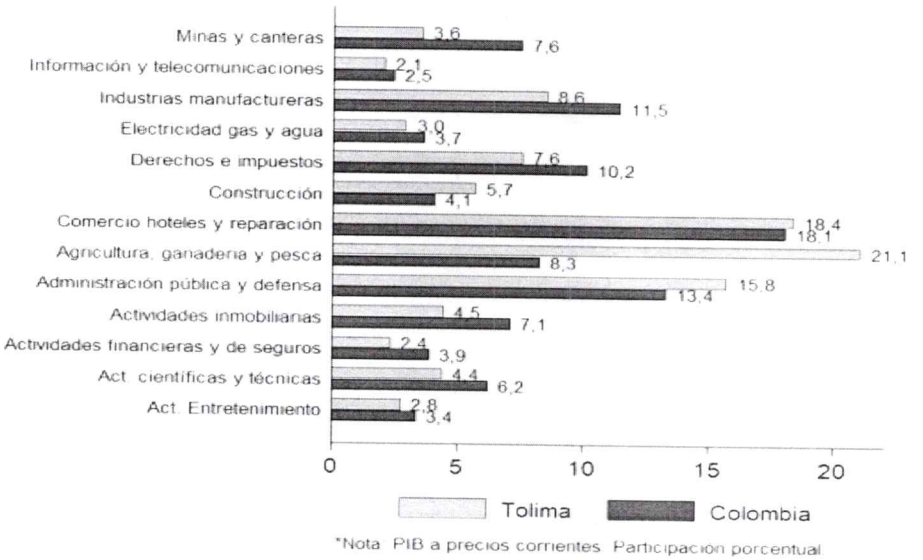
- Número municipios: 47
- Extensión territorial: 23.562 km^2
- Población (2022(p)): 1.367.802 habitantes
- Participación en la población total (2022(p)): 2,6 %
- Participación en el PIB nacional (2022(p)): 2,08 %
- PIB per cápita 2022(p)*: US$5.228
- Exportaciones** per cápita (2022): US$73,2
- Importaciones*** per cápita (2022): US$64,1

VARIACION ANUAL DEL PIB



Según el Dane, los sectores más representativos del dentro del PIB del Tolima para el año 2022 son los siguientes:

Figura 4: Composición sectorial PIB 2022



*Nota: PIB a precios corrientes. Participación porcentual

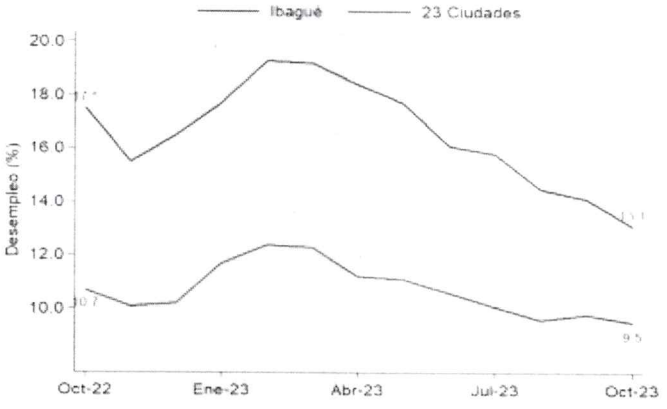
Figura 5: Participación ocupados según ramas de actividad económica

La figura muestra que durante el trimestre móvil ago-oct de 2023, las actividades de comercio y reparación de vehículos representaron el 21,1 % del total de ocupados de Ibagué



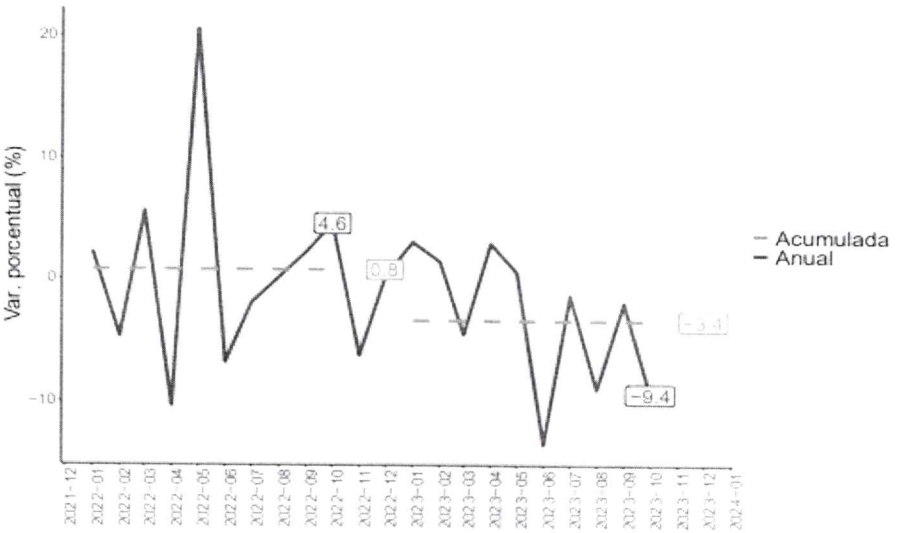
Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de noviembre de 2023.

Figura 6: Comportamiento de la tasa de desempleo Trimestre móvil (ago-oct)



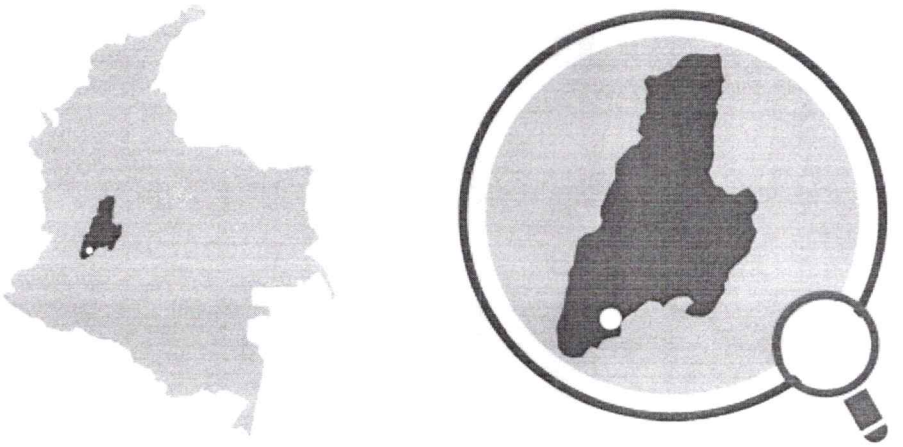
Fuente: Gran Encuesta Integrada de Hogares - DANE. Fecha de Publicación: 30 de noviembre de 2023.

Figura 13: Producción Industrial a octubre, 2023



Fuente: Encuesta Mensual Manufacturera con Enfoque Territorial - DANE. Fecha de Publicación: 15 de diciembre de 2023.

En relación con la demografía del departamento del Tolima, según el Censo Nacional de Población y Vivienda 2023, el Tolima cuenta con 1.350.060 habitantes, 683.111 son mujeres y 666.949 son hombres. La población que posee mayor representación en la joven entre los 15 y 19 años con el 8,37%.



Datos demográficos:

Población total: 1.350.060

Hombres: 666.949

Mujeres: 683.111

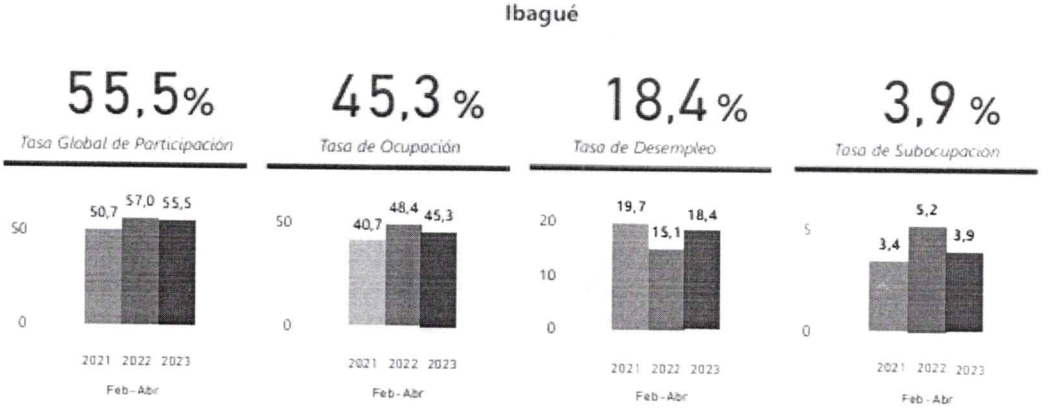
Fuente:

CONTEXTO ECONÓMICO Y LABORAL

Las 3 principales actividades económicas del departamento de Tolima según su participación en el PIB durante el año 2022 fueron: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 21,1%,Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida con 18,4%, Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales con 15,8%, que en su conjunto suman 55,3%.

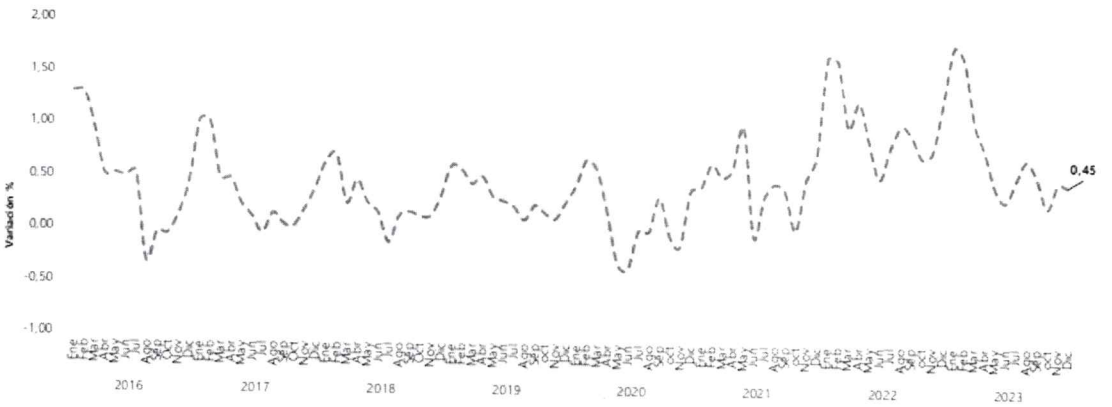
Las 3 actividades que más crecieron en el año 2022 fueron: Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio con 54,1%, Explotación de minas y canteras con 33,4%, Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca con 33,1%.

PRINCIPALES INDICADORES DE MERCADO LABORAL PARA EL TRIMESTRE MÓVIL FEB-ABR DE 2023.



Gráfica No.3.

IPC. Variación mensual total
Enero 2016 – Diciembre 2023



Fuente: Dane

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) cerró 2023 en 9,28%, lo que significa una disminución de 3,84 puntos porcentuales frente a 2022 cuando la cifra llegó a 13,12, mientras que en el mes de diciembre del año pasado la variación fue de 0,45% frente al 1,26% del mismo mes del año antepasado, con una reducción de 0,81%, reveló el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas (DANE).

La reducción cumple con las proyecciones del Ministerio de Hacienda y el Banco de la República que habían previsto una inflación de un solo dígito al cierre de 2023 bordeando el 9,5%, es decir que la inflación cerró por debajo de esa expectativa.

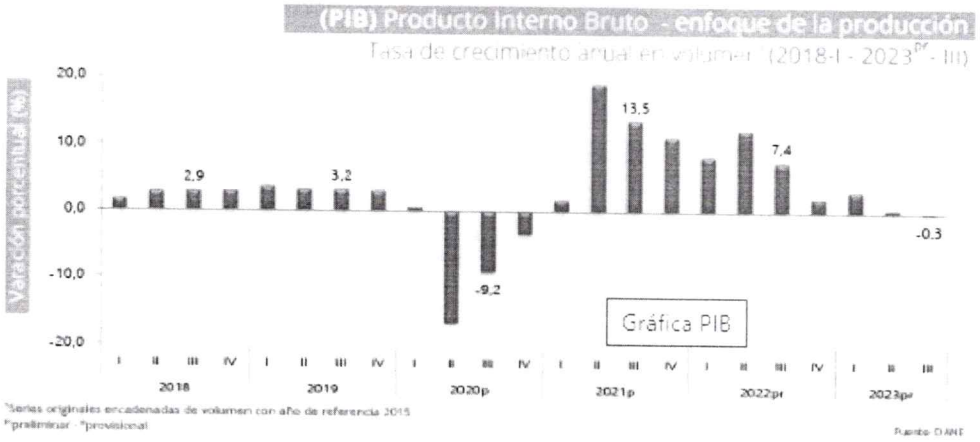
Según el DANE, este comportamiento a la baja de la inflación se debió, principalmente, a la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Transporte.

En el último año las divisiones Transporte (15,42%), Restaurantes y hoteles (13,22%), Bebidas alcohólicas y tabaco (11,95%), Educación (11,41%), Bienes y servicios diversos (10,08%) y Salud (9,49%) se ubicaron por encima del promedio nacional (9,28%).

Mientras tanto, las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (9,26%), Muebles y artículos para el hogar (8,94%), Recreación y cultura (7,10), Prendas de vestir y calzado (5,23%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (5,00%) e Información y comunicación (0,12%) se ubicaron por debajo del promedio nacional.

Información III trimestre del 2023

En el tercer trimestre de 2023 el Producto Interno Bruto en su serie original, decrece 0,3% respecto al mismo periodo de 2022.



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Industrias manufactureras decrece 6,2% (contribuye -0,8 puntos porcentuales a la variación anual).
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 3,5% (contribuye -0,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Construcción decrece 8,0% (contribuye -0,4 puntos porcentuales a la variación anual)
En lo corrido del año 2023^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 1,0%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,0% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 11,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 8,8% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA COLOMBIANA

A. Comportamiento del PIB total

Para el III trimestre de 2023, se estima que la economía colombiana tendrá un crecimiento alrededor de 0.1%, y para el total del año 2023 de 1.3%. Para el tercer trimestre de 2023, los

crecimientos esperados por sectores son los siguientes: actividades artísticas y de recreación (5.9%), administración pública y defensa (5.3%), actividades financieras (2.8%), electricidad, gas y agua (2.1%), actividades inmobiliarias (1.7%), explotación de minas y canteras (1.3%), información y comunicaciones (1.2%) y las actividades profesionales (0.5%). El resto de los sectores presentaran variaciones negativas en su valor agregado: agropecuario, silvicultura, caza y pesca (-0.4%), construcción (-2.4%), comercio, transporte y alojamiento (-2.5%), y las industrias manufactureras (-4.8%). (Cuadro 3).

Cuadro 3
PIB por ramas de actividad económica
Crecimiento anual

	2023-III (py)	2023 (py)
Agropecuario, silvicultura y pesca	-0.4	0.8
Explotación de minas y canteras	1.3	3.6
Industrias manufactureras	-4.8	-2.7
Electricidad, gas y agua	2.1	1.6
Construcción	-2.4	-3.5
Comercio, transporte y alojamiento.	-2.5	-1.4
Información y comunicaciones	1.2	1.6
Actividades Financieras	2.8	6.9
Actividades inmobiliarias	1.7	1.8
Actividades profesionales, servicios administrativos.	0.5	1.0
Administración pública y defensa	5.3	5.6
Actividades artísticas, de recreación	5.9	9.5
Producto Interno Bruto	**0.2**	**1.3**

Fuente: proyecciones DNP - DEE

B.1. Agropecuario.

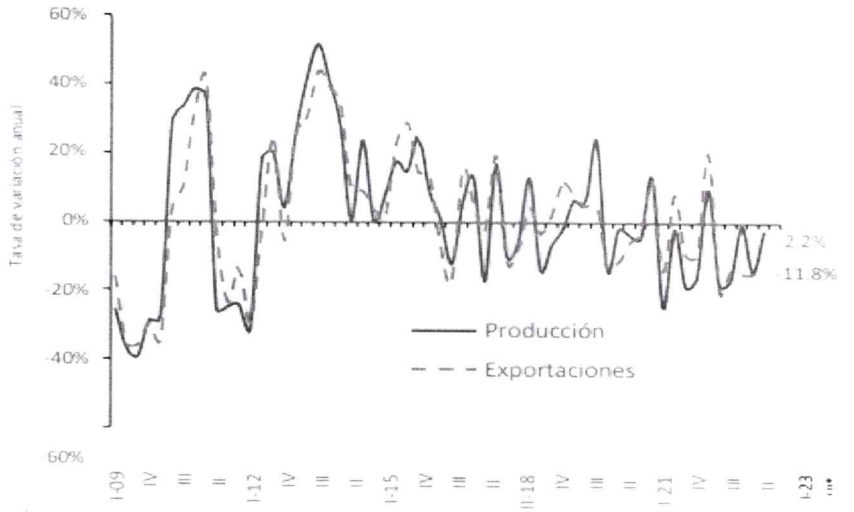
Durante septiembre de 2023, la producción de café en Colombia experimentó una variación mensual negativa, disminuyendo a 849,000 sacos desde los 872,000 sacos registrados en agosto de 2023. Sin embargo, la variación anual en septiembre muestra un incremento de 2% en relación con los 834,000 sacos producidos en septiembre de 2022.

En el tercer trimestre de 2023, se registró una producción total de 2,668,000 sacos, lo que representó un aumento del 14.6% en comparación con el segundo trimestre del mismo año que sumó 2,328,000 sacos, y una ligera disminución del -0.9% frente al primer trimestre con 2,692,000 sacos. En el año corrido hasta septiembre de 2023, la producción acumulada alcanzó los 7,688,000 sacos. Al comparar el promedio de producción del tercer trimestre 2023 (889,333 sacos) con el promedio histórico de producción desde enero de 2010 hasta septiembre de 2023 (710,248 sacos),

se observa que la producción en el tercer trimestre 2023 se situó por encima del promedio histórico. Sin embargo, en una revisión de los terceros trimestres de años anteriores, se evidencia

que el tercer trimestre 2023 ha tenido un desempeño inferior en comparación con el 2022, que tuvo una producción total de 2,727,000 sacos, mostrando una variación anual negativa del -2.2% para el presente trimestre. (Gráfica 1).

Gráfica 1
Producción y exportaciones de café
Crecimiento anual de los trimestres 2009-I – 2023-III



Fuente: Federación Nacional de Cafeteros. Cálculos: DNP-DEE.
El tercer trimestre para las exportaciones (III) corresponde al cálculo de los meses de julio y agosto.*
Para el dato de producción el tercer trimestre es completo de julio a septiembre

B.2. COMERCIO AL POR MENOR

Durante el tercer trimestre del año 2023 -datos de julio y agosto-, las ventas del comercio al por menor presentaron una contracción anual de (-9,1%), (Gráfica 5 inferior, variación trimestral). Este registro es de los más bajos de los últimos 3 años, después del dato presentado en el segundo trimestre de 2020 que fue de - 10.1% (el dato de mayor contracción en la última década, durante lo más álgido de la pandemia).

Los datos del mes de agosto 2023 (últimos datos oficiales), muestran una variación negativa de -10.0% anual en las ventas reales del comercio minorista, completando asíseis meses continuos de contracciones. Con ello, la variación año corrido cerró en -6,2%; este resultado se da en medio de una reducción en la demanda de los hogares. Es importante recordar los altos registros de crecimiento presentados el año anterior, con un aumento de las ventas minoristas de 15% en lo corrido del año a agosto (de 2022), lo cual era un reflejo de una economía que crecía por encima de su potencial y presionaba la inflación

PRINCIPALES CIFRAS COMERCIALES

Conforme al análisis de mercado realizado por la Secretaría correspondiente, el cual incluye la propuesta del ente contratante, EMPUMELGAR ESP prestadora del servicio de ornato público en el

municipio con un valor al contrato es de ($233.330.399,00) M/CTE., el cual incluye todos los gastos e impuestos para su ejecución del segundo semestre del año 2024.

3. ECONÓMICO

Los factores que influyen en el poder de compra y los patrones de gasto en las entidades estatales y otros compradores, tales como:

a. Cambios en el Presupuesto

Los aspectos que influyen en la elaboración y proyección del presupuesto del contrato constituyen un ejercicio de planeación para estimar el valor aproximado del Contrato en procura del cumplimiento total de las obligaciones establecidas en los estudios previos y en el Anexo Técnico.

Teniendo en cuenta que se trata de un contrato cuyo cumplimiento del objeto se verifica al momento de la entrega, no se considera ningún cambio de presupuesto, pues no se incluyen ni visitas, ni especificaciones adicionales.

b. Cambios en la forma de adquisición

La modalidad de contratación y requerimientos para el CONTRATO INTERADMINISTRATIVO EN LAS ACTIVIDADES REQUERIDAS DE LA ALCALDIA DE MELGAR cuyo alcance contiene entre otros, **"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA PARA LA VIGENCIA 2024",** se adelanta conforme a lo consagrado en el estatuto general de contratación.

El servicio que adquirir es influenciado por tipologías de contratación, este presenta un comportamiento que depende de la oferta y demanda de los materiales.

c. Cambios en los ciclos de producción

Debido a que es un contrato de suministro y mantenimiento, los ciclos de producción son relevantes para el presente proceso, por lo tanto, el oferente debe contar con inventario suficiente para suministrar de manera oportuna los requerimientos.

d. Fluctuaciones del valor de las materias primas y costos de producción

La fluctuación de materias primas y costos de producción inciden en el presente contrato.

4. INTERNACIONAL

En virtud de lo establecido en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades contratantes, del Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y el Departamento Nacional de Planeación, se procede a determinar si la contratación se encuentra cubierta por un acuerdo internacional o tratado de libre comercio, así: Actualmente el Estado Colombiano tiene vigente los siguientes acuerdos internacionales o tratados de libre comercio con compromisos en materia de contratación pública con los siguientes países: Chile, México, los países del triángulo Norte (Salvador, Guatemala, Honduras), Suiza y Liechtenstein como miembros de la Asociación Europea de libre Comercio – AELC (EFTA)- y los Estados Unidos.

De acuerdo con la lista de entidades incluidas en los capítulos de contratación pública que se relacionan en el manual explicativo de los capítulos de contratación pública de los acuerdos comerciales negociados por Colombia para entidades estatales a nivel municipal se observa que la entidad no se encuentra incluida de manera expresa, por lo que se concluye que no estaría cubierta por los tratados de libre comercio relacionados anteriormente

5. TECNICO

Para el cumplimiento y para suplir las necesidades anteriormente descritas se requiere los siguientes rubros, los cuales se encuentran detalladas en el presupuesto y en los APUS desarrollados para el proceso.

ITEM	DESCRIPCIÓN
1	Rocería (Áreas por fuera del CLUS y vías terciarias)
2	Poda de árboles (Podas por fuera del catastro del PGIRS , podas en ronda de fuentes hídricas y en veredas)
3	Tala en área pública previa autorización de Sec. Turismo e Infraestructura Alcaldía Municipal
4	Limpieza de badenes, box coulvert y alcantarillas.
5	Limpieza de Cunetas
6	Pintura
7	Mantenimiento de Piscinas
8	Mantenimiento de Piletas Plazoleta Principal
9	Siembra de Plantas
10	Jardinería en Separadores
11	Disposición de Material Vegetal
12	Suministro e instalación de valla informativa
13	Administración

6. LEGAL

Busca determinar la viabilidad del proceso contractual a la luz de los Planes de Desarrollo, Planes de Ordenamiento Territorial, normas relacionadas con localización aspectos presupuestales, ambientales, uso de patentes, legislación tributaria, aspectos laborales y contratación, entre otros.

NORMATIVIDAD APLICABLE: En desarrollo del principio de Transparencia en la actividad contractual estipulado en el artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, que reglamenta lo estipulado en el artículo 25 numerales 7 y 12 de la Ley 80 de 1993 y decreto reglamentario

7. ANALISIS DE LA DEMANDA

Teniendo en cuenta el consumo de la alcaldía Municipal de Melgar Tolima, se evidencia que la entidad ha celebrado contratos interadministrativos de manera continua en lo que corresponde al ornato y embellecimiento, lo que demostraría que es de importante demanda.

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

© Numero del contrato	(F) Fecha del Contrato	© Nombre Contratista	(Q) Objeto contrato	(D) Valor Contrato
294	29/02/2016	EMPUMELGAE E.S.P.	PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA".	$350,000,000.00
13	1/3/2017	EMPUMELGAE E.S.P.	PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA".	$350,000,000.00
947	3/1/2018	EMPUMELGAE E.S.P.	PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA".	$550,000,000.00
81	4/1/2019	EMPUMELGAE E.S.P.	PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA".	$550,000,000.00
165	2/3/2020	EMPUMELGAE E.S.P.	PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA".	$560,000,000.00
54	18/01/2021	EMPUMELGAE E.S.P.	PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA".	$577,350,000.00

907	11/1/2022	EMPUMELGAE E.S.P.	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE LA ALCALDIA DE MELGAR Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPUMELGAR E.S.P. PARA LA REALIZACION DEL ORNATO DEL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA	$320,000,000.00
627	27/07/2022	EMPUMELGAE E.S.P.	PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA".	$228,000,000
85	16/01/2023	EMPUMELGAE E.S.P.	PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA".	$296,521,739.00
909	26/06/2023	EMPUMELGAE E.S.P	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO ENTRE ALCALDIA DE MELGAR Y LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS EMPUMELGAR E.S.P PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA" VIGENCIA 2023	$355.826.086,5
			TOTAL	$ 4.137.697.825,5

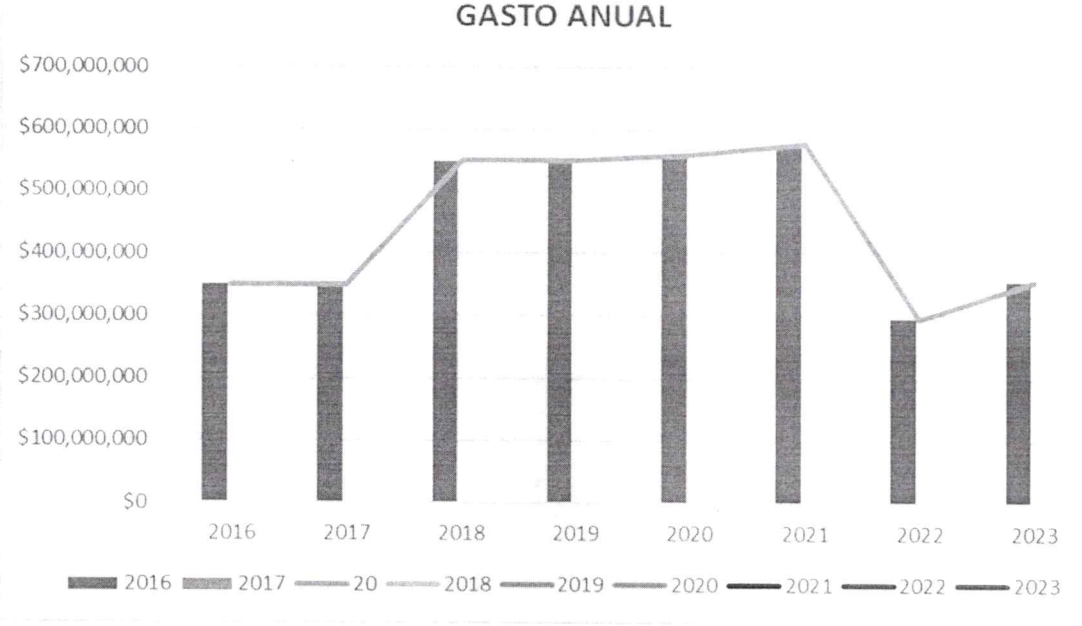
Clasificación de bienes y Servicios Unspsc (Colombia Compra Eficiente)

Segmentos	Familia	Clase	Nombre - producto
70	11	15	Servicio de poda o plantas ornamentales
70	11	15	Servicio de poda de arboles

Comportamiento del Gasto de la Entidad

Para determinar el comportamiento del gasto de la Entidad se realizará un análisis de las vigencias 2016 al 2023 y del segmento en el cual se agrupa la categoría identificada para el presente proceso.

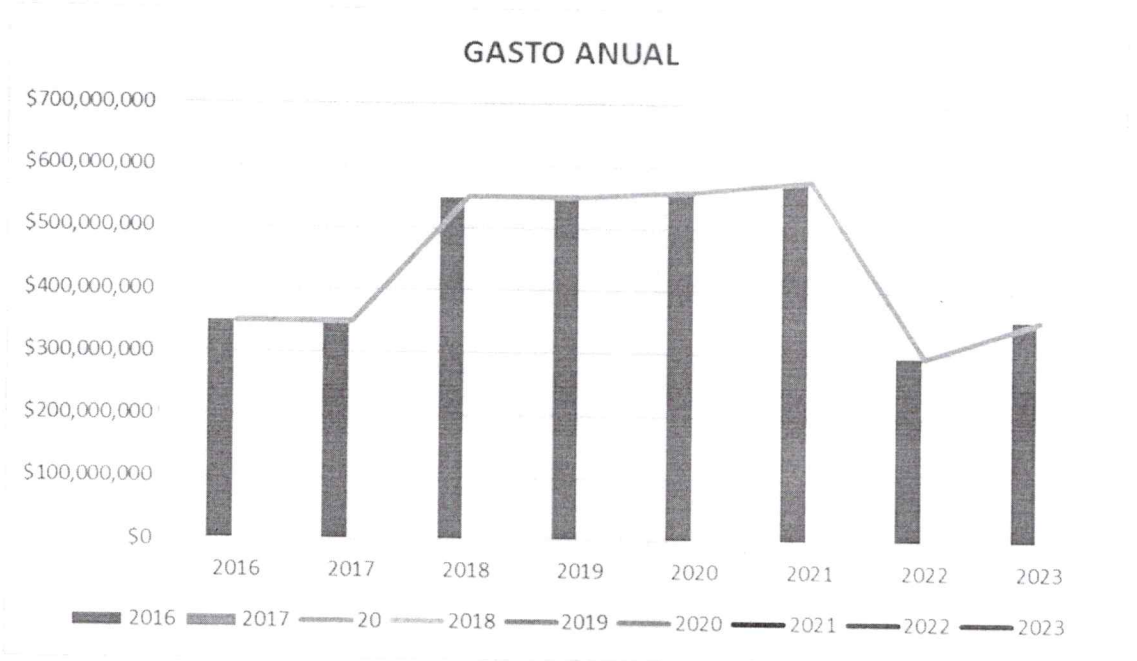
7.2. Gasto Anual. Verificado el gasto anual de la Entidad para las vigencias 2016 al 2023 para las clases 70111502 y 70111503, se encuentran los siguientes datos:



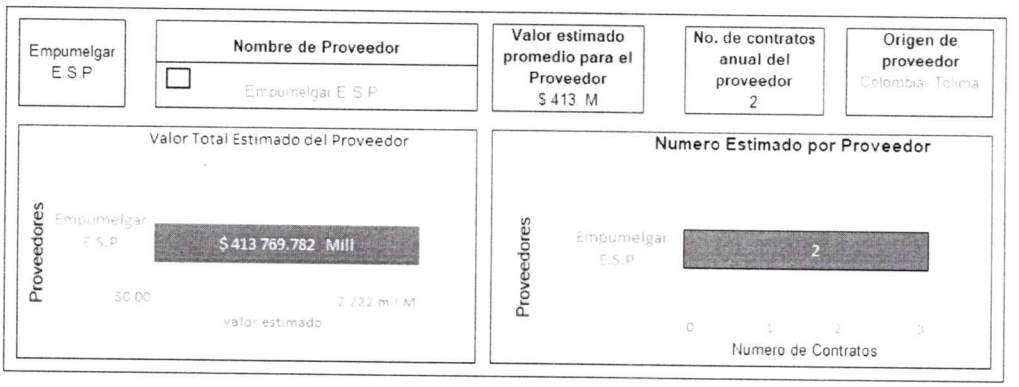
Del análisis de los datos registrados anteriormente se puede observar que el municipio de Melgar tuvo un total de gasto promedio anual de $413.769.782,55 en las ocho vigencias para las clases 70111502 y 70111503.

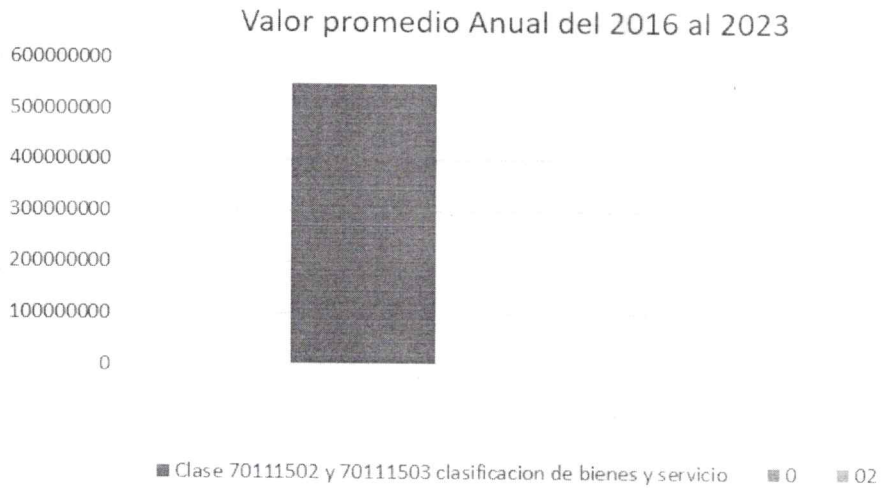
De acuerdo a la gráfica anterior se evidencia que el municipio de Melgar para el año 2021 realizó el mayor valor $577.350.000,00 para las clases 70111502 y 70111503, está fue realizada a través del portal del SECOP I .

7.3. Cantidad de Contratos Anual: en las categorías 70111502 y 70111503, el Municipio de Melgar ha celebrado un contrato anual durante los años fiscales 2016 hasta el 2023. Estos contratos fueron a través de contratos interadministrativo en el portal del SECOP I y II.



7.4 Valor y número total de contratos estimado por familia: Realizamos el análisis en la categoría 70111502 y 70111503 hemos observado que son únicas categorías, con un valor promedio anual de $413.769.782,55, entre los ocho años fiscales desde el 2016 hasta el 2023.

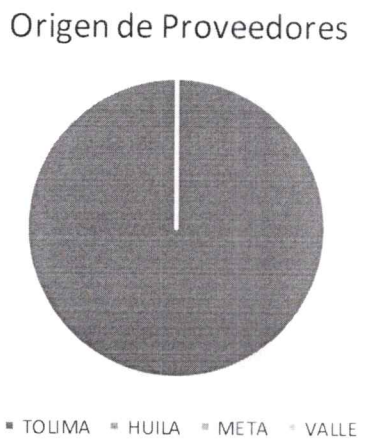




7.5. Información de Proveedores: después de analizar la demanda durante los años fiscales 2016 hasta el año 2023 en las categorías 70111502 y 70111503 , se identificó que el municipio de Melgar ha contratado con 1 proveedor, a continuación, se relacionan los siguientes:

ALEJANDRO ANDRES MARTINEZ ARIAS.
Gerente de EMPUMELGAR E.S.P

7.6. Origen de Proveedores: Después de examinar los proveedores que han ejecutado los contratos celebrados con el municipio de Melgar, que incluyen las categorías 70111502 y 70111503 , se ha observado que estos se distribuyen a nivel Tolima como se observa en la gráfica:

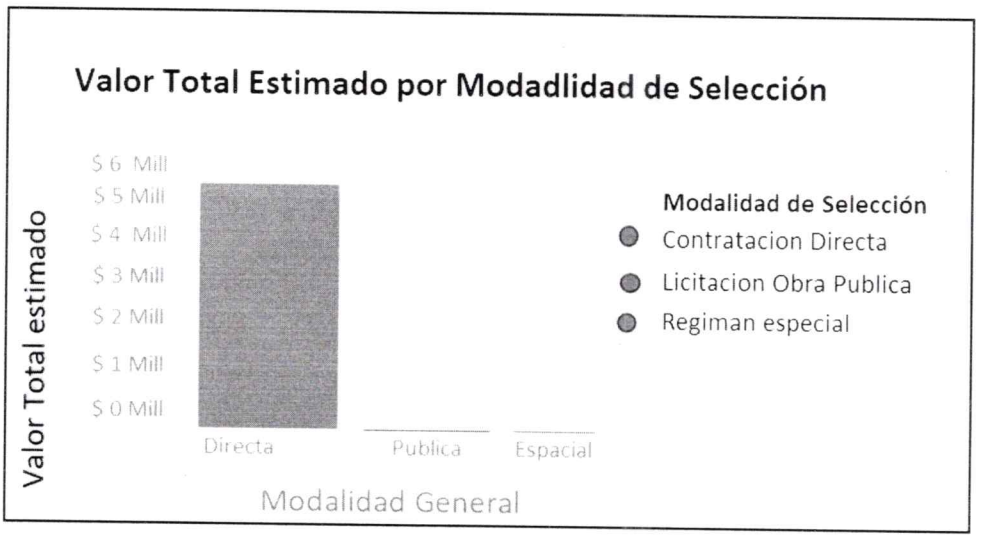


De acuerdo a la anterior gráfica se evidencia que el unico proveedor que han ejecutado los contratos de las clases De acuerdo a la anterior gráfica se evidencia que el unico proveedor que han ejecutado los contratos de las clases 70111502 y 70111503 son de Tolima con un 100% .

Finalmente, es de señalar que en la ejecución de los contratos el origen de los proveedores ha sido a nivel nacional y que a la fecha en el municipio de Melgar no se ha ejecutado contratos por parte de proveedores internacionales, tal y como se evidencia en la siguiente gráfica:



7.7 Modalidad de selección: La celebración de contratos que incluyen las clases 70111502 y 70111503 por parte del municipio de Melgar se ha realizado a través de la modalidad de selección dierecta, en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 de 2015, tal y como se evidencia a continuación:



8. ANALISIS DE OFERTA

De acuerdo con los códigos del clasificador de bienes y servicios UNSPSC proporcionados por Colombia compra eficiente, el servicio INTERADMINISTRATIVO PARA LA REALIZACION DEL ORNATO EN EL MUNICIPIO DESARROLLANDO ACTIVIDADES DE EMBELLECIMIENTO Y MANTENIMIENTO EN AREAS PUBLICAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE MELGAR TOLIMA.

se puede ubicar en: **Clasificación de bienes y Servicios Unspsc (Colombia Compra Eficiente)**

Segmentos	Familia	Clase	Nombre - producto
70	11	15	Servicio de poda o plantas ornamentales
70	11	15	Servicio de poda de arboles

La Administración Municipal esta facultada para celebrar el Contrato interadministrativo con EMPUMELGAR E.S.P., para que realice actividades de ornato y embellecimiento en distintas zonas públicas del Municipio de Melgar.

Que Según lo contemplado en el Decreto 1510 de 2013 reglamentado en el Articulo 2.2.1.2.1.4. del decreto 1082 de 2015, establece la modalidad de selección para los Contratos Interadministrativos. **Artículo 2.2.1.2.1.4.4. *Convenios o contratos interadministrativos.*** La modalidad de selección para la contratación entre Entidades Estatales es la contratación directa; y en consecuencia, le es aplicable lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.1 del presente decreto.

Que en aras de una administración pública eficiente y eficaz para cumplir con los fines y cometidos estatales se desarrollan los principios de coordinación, economía y colaboración institucional entre entidades gubernamentales y que la Constitución Política en sus artículos 113 y 209 consagra estos principios, así como en los artículos 6° y 95 de la Ley 489 de 1998, El Municipio requiere aunar esfuerzos con la Empresa de Servicios Públicos EMPUMELGAR E.S.P. para desarrollar el programa de mantenimiento, operación, modernización y ampliación de cobertura de la red de alumbrado público en el municipio de Melgar, por lo que se hace pertinente celebrar convenio interadministrativo de conformidad con el Literal c) del Numeral 4° del Artículo 2° de la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015, siendo esta empresa idónea y con amplia experiencia en el tipo de actividades a contratar.

Los lineamientos aportados por la agencia Colombia Compra Eficiente, en relación con el análisis de la oferta, están inclinados a las adquisiciones de bienes y servicios de características técnicas similares y de común utilización. Para el caso de la presente contratación el objeto central es el de prestación de servicio, con características específicas se requiere un personal idóneo, que este conformado por profesionales y técnico de la rama ambiental.

EMPRESA	MUNICIPIO	DEPARTAMENTO
EMPRESA DE ASEO DE BUCARAMANGA S.A. E.S.P	BUCARAMANGA	SANTANDER
EMPRESAS PÚBLICAS DE MEDELLÍN S.A. E.S.P.	MEDELLIN	ANTIOQUIA
INTERASEO S.A.S E.S.P	IBAGUE	TOLIMA
EMPRESAS PÚBLICAS DE LA CEJA S.A E.S.P.	LA CEJA	ANTIOQUIA
EMPITALITO E.S.P	PITALITO	HUILA
SERBURITICA S.A. E.S.P.	BURITACA	ANTIOQUIA

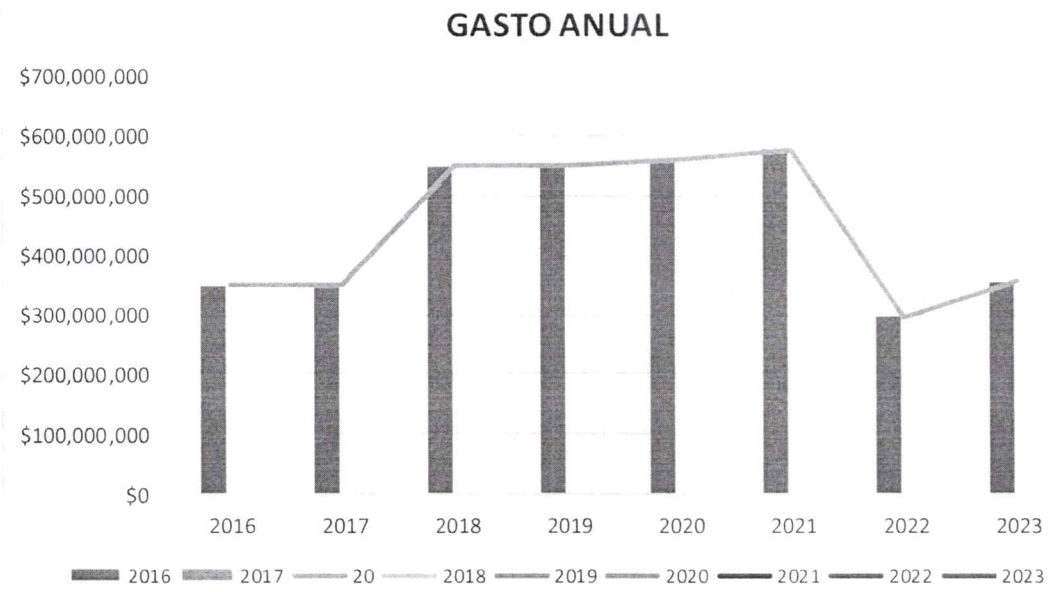
Verificación acuerdo marco de precios. El municipio de Melgar realiza la validación en los acuerdos marco de precios que se encuentran vigentes, si el servicio que se va adquirir en el presente proceso contractual se encuentra incluido; encontrándose que este servicio no se encuentra cobijado por ningún acuerdo marco de precios;.

Análisis de la Oferta. A continuación, se procede a realizar el análisis de la oferta en donde se visualiza como se ha realizado la compra para las clases 70111502 y 70111503, proveedores, montos y modalidad de selección que se ha empleado en la zona centro oriente de Colombia.

Gasto Anual: Verificado el gasto anual promedio del municipio para las vigencias 2016 al 2023 para las clases 70111502 y 70111503, se encuentra que este fue de $ 413.769.782;55 tal y como se evidencia a continuación:



8.1 Cantidad de contratos anual: A continuación, se muestra el número de contratos celebrados en el municipio de Melgar para las clases 70111502 y 70111503 para las vigencias 2016 al 2023

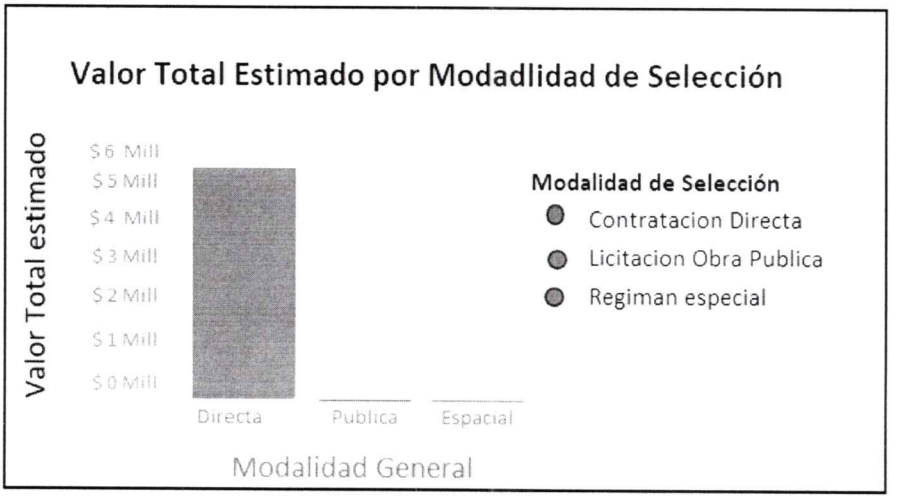


8.2. Número de proveedores: Según los datos registrados en el SECOP I y SECOP II para las vigencias 2016 al 2023 en el municipio de Melgar se encuentran 1 proveedor que ejecutaron las actividades correspondientes a las clases 70111502 y 70111503 .

Numero de Proveedores
1

8.3 Valor de contratos con proveedores Mipymes en SECOP II: Según los datos registrados por los proveedores en la plataforma del SECOP II, en donde se identifican como Mipyme o no; se encuentra que en el municipio de Melgar para el desarrollo de las actividades de las clases 70111502 y 70111503 . No se evidencia contratos.

8.4 Modalidad de Selección. Según la información registrada en el Secop se encuentra que la selección de los proveedores que desarrollaron las actividades de las clases 70111502 y 70111503 fue realizada por las entidades que conforman el centro oriente colombiano de la siguiente manera:



8.5 Valor total estimado por la Entidad. Revisada las vigencias 2016 al 2023 se encuentra que para las clases 70111502 y 70111503 el municipio de Melgar celebró 1 contrato anual, con un valor promedio de $ 413.769.782,55 ; discriminados de la siguiente manera:

valor promedio		$413,769,782.55	Participacion	Año
Clasificacion de Bienes y Servicio	CNT de Contratos	Valor	%	
70111502 y 70111503	1	$350,000,000.00	100%	2016
70111502 y 70111504	1	$350,000,000.00	100%	2017
70111502 y 70111505	1	$550,000,000.00	100%	2018
70111502 y 70111506	1	$550,000,000.00	100%	2019
70111502 y 70111507	1	$560,000,000.00	100%	2020
70111502 y 70111508	1	$577,350,000.00	100%	2021
70111502 y 70111509	1	$320,000,000.00	100%	2022
70111502 y 70111510	1	$228,000,000.00	100%	2022
70111502 y 70111511	1	$296,521,739.00	100%	2023
70111502 y 70111512	1	$355,826,086.50	100%	2023

9. ANÁLISIS Y COMPARACIÓN DE PRECIOS HISTÓRICOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO

Partiendo del hecho que es un contrato interadministrativo, el cual va ligado al conocimiento técnico y profesional del sector del proyecto a desarrollar. podemos evidenciar que, en administraciones anteriores, partiendo desde vigencia 2016 al 2023, con un valor promedio anual de $413.769.782,55, destacando como categorías 70111502 y 70111503. Por lo anterior se presente un cuadro donde se señala los valores históricos a partir del año 2016 al 2023.

VALOR HISTORICO DE CONTRATOS DE ORNATO	AÑO
$350,000,000.00	2016
$350,000,000.00	2017
$550,000,000.00	2018
$550,000,000.00	2019
$560,000,000.00	2020
$577,350,000.00	2021
$320,000,000.00	2022
$228,000,000	2022
$296,521,739.00	2023
$355,826,086.50	2023

WILDER ANDREY AGUIRRE ESPITIA
Secretario de Infraestructura y Desarrollo Físico.

Proyecto: ing. Alejandro Martinez Rivera
Tec. Adm G.8